

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO DE GRANADA, S. A.

GRANADA

Domicilio social: Gran Vía de Colón, número 16.
Objeto social: El propio de los Bancos Industriales y de negocios
Capital social: 4.514.786.900

Undécima emisión de bonos de Caja

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y artículo 7.º de la Orden de 17 de noviembre de 1981, «Banco de Granada, Sociedad Anónima», anuncia la emisión pública de 10.000.000 de bonos de Caja simples, al portador, de 1.000 pesetas de valor nominal, cada uno, formando una sola serie, la número 11 de las anudadas por este Banco.

Tipo de emisión.—A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Interés.—El interés anual a devengar por los bonos de Caja de esta emisión será del 10 por 100 anual, para el primer periodo semestral de pago, a partir de la fecha de emisión de los títulos.

Transcurrido dicho primer periodo semestral de pago, el interés anual que devengarán los bonos de Caja se calculará rebajando en 6 puntos porcentuales la media aritmética de los tipos de interés preferencial, que en la fecha de inicio de cada uno de los sucesivos periodos de pago tengan publicados el último día del semestre anterior, para préstamos y créditos a más de tres años, los Bancos «Central, Sociedad Anónima»; «Español de Crédito, Sociedad Anónima»; «Hispano Americano, Sociedad Anónima»; «Bilbao, Sociedad Anónima»; «Vizcaya, Sociedad Anónima»; «Santander, Sociedad Anónima»; y «Popular Español, Sociedad Anónima», redondeando, si fuera necesario, al alza más cercano múltiplo de un octavo de 1 por 100. Este interés no podrá exceder de un 12 por 100, ni será inferior al 8 por 100.

Los intereses comienzan a devengarse, en todos los casos, desde el momento del desembolso de los títulos por los suscriptores. Los pagos se efectuarán por semestres vencidos, siendo el primer cupón a pagar el 26 de noviembre de 1986, y comprenderán el interés que el bono hubiere devengado, bien desde la fecha de pago anterior, bien desde el momento del desembolso, si éste hubiese sido posterior a esa fecha. Las fechas de pago de interés serán por semestres vencidos, a partir de la fecha del lanzamiento de la emisión. Cada uno de los pagos estará sujeto a las retenciones que en cada caso y momento ordene la legislación fiscal aplicable.

Amortización.—La amortización total del empréstito se realizará a la par, en metálico, a los tres años del lanzamiento de la emisión, es decir, el 26 de mayo de 1989. En caso de variación, a la baja, del tipo de interés, el bonista podrá optar, en un plazo de diez días naturales, a contar desde el comienzo del nuevo periodo, por exigir el Banco emisor el reembolso anticipado, a la par, de los bonos. Dicho reembolso habrá de efectuarse por el Banco emisor dentro de los primeros treinta días naturales siguientes al comienzo del nuevo periodo de interés, liquidando los intereses devengados al tipo vigente en el periodo anterior, exclusivamente para los bonos que hayan optado por el reintegro. La Sociedad emisora se reserva el derecho de anticipar, total o parcialmente, la amortización del empréstito por cualquiera de los procedimientos admitidos por la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y demás disposiciones concordantes, por amortización o pago anticipado, incluso por adquisición directa.

en virtud de acuerdos particulares con los tenedores de bonos, por adquisición de Bolsa o por subasta.

Fecha de lanzamiento de la emisión.—26 de mayo de 1986.

La emisión está garantizada con la responsabilidad patrimonial del Banco de Granada, que afecta a la misma todos sus bienes presentes y futuros.

Las normas que hayan de regular las relaciones entre el Banco y el Sindicato de Bonistas serán las establecidas en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en la escritura de emisión. Se ha designado Comisario de esta serie a don Pedro Jiménez Poyato, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 125 de la expresada Ley.

Se solicitará la admisión a cotización oficial en la Bolsa de Madrid de los títulos de esta emisión, así como su declaración de cotización calificada, con arreglo a la legislación vigente.

En función de su inclusión entre los valores que gozan de dicha cotización, los bonos de Caja de esta serie gozarán de los siguientes beneficios y ventajas, en la medida y forma que establecen las respectivas normas legales de aplicación:

- Deducción del 15 por 100 de las inversiones realizadas en ellos, de la cuota que resulte de aplicación en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, adquiridos por suscripción.

- Exención por el Impuesto General sobre las Sucesiones de las adquisiciones por herencia, legado o donación de los bonos, cualquiera que sea la cuantía de la transmisión hereditaria y exista o no parentesco con el causante, previa tenencia de los bonos por el causante un mínimo de dos años.

- Exención del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

- Inclusión en la lista de valores aptos para la materialización de las reservas técnicas de las Entidades de Seguros privadas.

- El 18 por 100 del interés devengado por los bonos de Caja de esta emisión será retenido en la fuente, a cuenta de los Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas y sobre Sociedades, pudiendo la citada retención deducirse posteriormente de la liquidación definitiva de dichos Impuestos.

Suscripción.—Podrá efectuarse en las oficinas centrales del Banco de Granada, en Granada (Gran Vía de Colón, número 16), y en sus sucursales y agencias, desde la fecha del lanzamiento de la emisión hasta el día 14 de junio de 1986, ambos inclusive, periodo que comprende el plazo de suscripción abierta.

En el caso de ser solicitados todos los títulos o de tener necesidad de prorrateo, la liquidación y el prorrateo se harán antes del 4 de julio de 1986.

En otro caso, de conformidad con lo que se establezca en la escritura de emisión, proseguirá la suscripción de los títulos no tomados en el periodo de «suscripción abierta» hasta la cobertura total, pudiendo, no obstante, el Banco emisor optar por reducir la emisión al importe nominal suscrito, también de conformidad con dicha escritura.

En la sede central del Banco y en todas sus oficinas, están a disposición del público el folleto explicativo de la emisión y demás datos exigidos por el ordenamiento legal vigente, así como en la Junta Sindical de la Bolsa de Comercio de Madrid.

Asumen la responsabilidad del folleto don Tomás Parejo Camacho y don Manuel Escármez Sánchez, Presidente y Consejero, respectivamente,

de «Banco de Granada, Sociedad Anónima».

Granada, 13 de mayo de 1986.—El Secretario general, Miguel Orozco Pardo.—7.962-C (37037).

BANCO DE FINANZAS, S. A.

Cambio de denominación

En la Junta general extraordinaria celebrada el 31 de marzo de 1986, se acordó cambiar la actual denominación social por la de «Chase Manhattan Bank España, Sociedad Anónima», abreviadamente «Chase España, Sociedad Anónima», lo que se hace público a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de mayo de 1986.—7.960-C (37035).

BANCO MERIDIONAL, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de este Banco y de conformidad con lo que determinan sus Estatutos sociales y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Sevilla, en el domicilio social, avenida de la Constitución, 38, a las diez de la mañana, del día 3 de junio de 1986, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda, a la misma hora, el día siguiente, 4 de junio, en el propio lugar indicado. En dicha Junta se procederá con arreglo siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1985, formulados de conformidad con el informe de los señores accionistas censores de cuentas, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Segundo.—Ratificación del nombramiento de un Consejero.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que, inscritos en el Libro de Socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, se hubieran provisto de la correspondiente tarjeta de asistencia, siendo éstas valederas tanto para la primera como para la segunda convocatoria.

Todo accionista podrá hacerse representar en la Junta general, debiendo autorizar la representación por escrito, sin que sea lícita la representación conferida a una persona jurídica, ni la otorgada a las personas individuales que aquella haya designado como representantes suyos para la Junta.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, se hace constar que el acuerdo de convocatoria ha sido adoptado con la intervención del Letrado-Asesor del Consejo de Administración.

Sevilla, 9 de mayo de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.961-C (37036).

BANCO URQUIJO UNION, S. A.

PAGO DE INTERESES DE BONOS DE CAJA

(Emitidos por «Banco Unión, Sociedad Anónima»)

Se pone en conocimiento de los titulares de bonos de Caja, emitidos por «Banco Unión, Sociedad Anónima», que, a partir de las fechas de que a continuación se indican, se procederá al pago de intereses de las emisiones que se detallan:

Serie	Fecha emisión	Cupón número	Pesetas brutas por cupón	Retención fiscal cta. 18 %	Pesetas netas por cupón	Pago a partir del
44	12-5-1981	21	40	7,20	32,80	12-5-1986
45	12-5-1981	21	40	7,20	32,80	12-5-1986

Las presentaciones deberán efectuarse por contracciones, de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario por el importe neto de cada cupón.

Madrid, 9 de mayo de 1986.—«Banco Urquijo Unión, Sociedad Anónima».—3.268-10 (37095).

BNP-ESPAÑA, S. A.**Grupo Banque Nationale de París***Ampliación del capital social*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión de 18 de febrero de 1986, haciendo uso de la autorización concedida a estos efectos por la Junta general de accionistas celebrada el 22 de mayo de 1982, ha acordado aumentar el capital social, en la cuantía y condiciones que a continuación se comunican para general conocimiento de los accionistas de la Sociedad y a los efectos legales oportunos:

Primero.—Importe de la ampliación y acciones a emitir: 988.181.325 pesetas, representadas por 13.175.751 nuevas acciones, numeradas desde el número 65.878.760 al 79.054.510, ambos inclusive, ordinarias, nominativas, de 75 pesetas de valor nominal cada una, de la misma y única serie que las actualmente en circulación.

Segundo.—Tipo de emisión y desembolso: Las nuevas acciones se emiten a la par, es decir, 75 pesetas por acción, y deberán desembolsarse en su totalidad y de una sola vez en el momento de efectuarse la suscripción.

Tercero.—Derechos políticos y económicos: Las nuevas acciones tendrán los mismos derechos y obligaciones que las actualmente en circulación y participarán en los beneficios sociales desde la fecha de apertura del período de suscripción, es decir, desde el 26 de mayo de 1986.

Cuarto.—Ejercicio del derecho de suscripción: Los propietarios de las acciones actualmente en circulación podrán ejercitar su derecho preferente de suscripción, en la proporción de una acción nueva de 75 pesetas nominales por cada cinco acciones antiguas que posean, durante el plazo comprendido entre el 26 de mayo y el 26 de junio, ambos inclusive, del presente año 1986. Los derechos de suscripción será libremente negociables en las Bolsas Oficiales de Comercio de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

Los accionistas que no hayan ejercitado su derecho dentro del plazo indicado, se les entenderá renunciados al mismo, quedando las acciones no suscritas a disposición del Consejo de Administración para su eventual anulación.

Todos los gastos de la emisión correrán a cargo de la Sociedad.

Quinto.—Realización de la suscripción: Las operaciones de suscripción se efectuarán a través de las oficinas centrales, agencias y sucursales de «BNP-España, Sociedad Anónima», mediante la presentación de los correspondientes extractos de inscripción. Las Entidades depositarias justificarán los derechos de sus depositantes de acuerdo con las normas del manual número 5 del Consejo Superior Bancario.

Sexto.—Admisión a cotización: Se solicitará la admisión de las nuevas acciones, procedentes del

presente aumento del capital social, a cotización y contratación públicas en las Bolsas Oficiales de Comercio de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

Séptimo.—Beneficios fiscales: Las personas físicas suscriptoras de esta ampliación, cumpliendo las condiciones legales, podrán deducir, de la cuota del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, el 17 por 100 de la inversión realizada en esta ampliación de capital.

Octavo.—Folleto informativo: El folleto informativo relativo a esta ampliación de capital, redactado de acuerdo con lo establecido en las normas de aplicación, se encuentra a disposición del público en la sede social de esta Entidad, calle de Génova, número 27, Madrid, en todas sus agencias y sucursales y en las Bolsas Oficiales de Comercio de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

Madrid, 14 de mayo de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.048-C (37055).

BANCO URQUIJO UNION, SOCIEDAD ANONIMA*Pagarés de propia financiación para la cuenta de ahorro activo*

Los pagarés de financiación propia emitidos por el «Banco Urquijo Unión, Sociedad Anónima», que se adscriban para atender el tramo de inversión en activos financieros de esta cuenta tienen las siguientes características.

Tipos de pagarés: De propia financiación, al portador.

Valor nominal: Mínimo, un millón de pesetas. Vencimiento: Superior a seis meses.

Tipo de descuento: El correspondiente a un tipo de interés anual vencido del 9,50 por 100.

Cualquier variación en las características de los citados pagarés será anunciada oportunamente.

Madrid, 14 de mayo de 1986.—3.269-10 (37096).

ASTURQUIMICA, S. A.

Pádecido error en la inserción del primero y segundo anuncios de fusión de la mencionada Sociedad, publicados en el «Boletín Oficial del Estado» números 113 y 114, de fechas 12 y 13 de mayo de 1986, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el acuerdo segundo, donde dice: «... Ley 76/1980, de 26 de diciembre de 1956, y demás normas concordantes. ...», debe decir: «... Ley 76/1980, de 26 de diciembre: Reglamento del Registro Mercantil de 14 de diciembre de 1956, y demás normas concordantes. ...».

ELECTRA CALDENSE, S. A.

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración, de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrán lugar en el local sito en Caldes d Montbui, plaza de Catalunya, número 5, primero a las once horas del día 1 de junio próximo, e primera convocatoria, y a la misma hora del día 8 del mismo mes y en el mismo local en segunda convocatoria, bajo las siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Lectura del acta de la reunión del Consejo de Administración del día 25 de abril de 1986 en la que se acuerda la convocatoria. Recuento del número de votos presentes y representados.

Segundo.—Lectura de la Memoria del ejercicio de 1985. Examen y censura de la gestión del Consejo de Administración y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1985, así como la distribución de los beneficios obtenidos.

Tercero.—Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, en propiedad y suplente para el presente ejercicio y de interventores para la aprobación del acta de esta Junta general ordinaria.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Primero.—Ratificación y en su menester nombramiento de Consejero.

Segundo.—Nombramiento de Interventor para la aprobación del acta de esta Junta.

Para la asistencia a la Junta, se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los artículos 9.º, 17 y 20 de los Estatutos Sociales.

Caldes de Montbui, 29 de abril de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Torras Serratacó.—7.973-C (37040).

NORTEHISPANA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria y seguidamente Junta general extraordinaria, que, en primera única convocatoria, se celebrarán en el domicilio social de «Lepanto, S. A., Compañía de Seguros Generales», Pau Claris, 132, Barcelona, el día 9 de junio de 1986, a las diecinueve horas, la ordinaria y a continuación de ésta, la extraordinaria, bajo siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuentas del ejercicio 1985 gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de los beneficios.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Primero.—Aumento del capital social.
Segundo.—Cambio de denominación y objeto sociales.

Tendrán derecho de asistencia los titulares de las acciones y los Delegados de titulares que demuestren dicha condición, con sujeción a dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos de la Sociedad.

Barcelona, 14 de mayo de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Sabaté.—7.931-C (37026).

**PROMOCIONES DEPORTIVAS
LLORET, S. A.
(PRODELLOSA)**

Se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrar, una a continuación de la otra, en primera convocatoria días 2 y 3 de junio de 1986, a las diecinueve horas, en el salón del restaurante San Marcos de Lloret de Mar, sito en Lloret de Mar (Girona), bajo el siguiente

Orden del día

- Primero.-Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las Cuentas y Balances.
- Segundo.-Trabajos sobre la segunda fase.
- Tercera.-Transmisión de las acciones 17 y 18.
- Cuarto.-Renovación de cargos.
- Quinto.-Ruegos y preguntas.
- Sexto.-Aprobación de actas.

Lloret de Mar, 6 de mayo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Ramon Jose Urgell.-7.965-C (37039).

**MERCADOS CENTRALES
DE ABASTECIMIENTO
DE ZARAGOZA, S. A.
(MERCAZARAGOZA, S. A.)**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día de junio de 1986, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y, si procede, el día 10 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, camino de Cogullada, sin número, de Zaragoza, con el siguiente

Orden del día

- Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1985.
- Segundo.-Decisión sobre aplicación de beneficios del ejercicio.
- Tercero.-Nombramiento de accionistas censos de cuentas.
- Cuarto.-Ratificación de nombramiento de consejeros y renovación de Consejeros.
- Quinto.-Ruegos y preguntas.
- Sexto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Zaragoza, 12 de mayo de 1986.-El Vicepresidente primero del Consejo de Administración, José María Martínez Iglesias.-7.938-C (37027).

**FINANZAS Y PATRIMONIOS,
SOCIEDAD ANONIMA**

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, calle Serrano, 126, de Madrid, a las doce horas del día 9 de junio de 1986, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 10 de junio, en el mismo lugar y hora, con los siguientes órdenes del día:

Junta ordinaria

- Primero.-Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance de Situación y Cuenta de Resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985.
- Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.-Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.-Nombramiento de Auditor.

Quinto.-Renovación del Consejo.

Junta extraordinaria

Primero.-Modificación del nombre social y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Modificación de los Estatutos sociales para adaptarlos a la Ley 46/1984, de 26 de diciembre.

Tercero.-Determinación de criterios de valoración de los activos vendidos.

Cuarto.-Acuerdos sobre administración de la Sociedad.

Quinto.-Aplicación de las reservas especiales.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Redacción, lectura y aprobación del acta de las Juntas ordinaria y extraordinaria.

Será requisito esencial para asistir a las Juntas el haber depositado las acciones en el domicilio de la Sociedad o en cualquier establecimiento bancario, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Madrid, 6 de mayo de 1986.-El Consejero Secretario.-7.948-C (37032).

**S. A. EL SOL FABRICA
DE LEJIAS**

(En liquidación)

La Comisión Liquidadora, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 66 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, convoca Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará, a las nueve horas, en primera convocatoria, y, a las nueve treinta horas, en segunda convocatoria, del día 8 de junio de 1986, en el domicilio del Tesorero Liquidador don Salvador Martín Sánchez, calle Bretón de los Herreros, número 8, con el siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación del siguiente Balance resultante de la liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	1.158.288
Total Activo	1.158.288
Pasivo:	
Capital	300.000
Resultados liquidación	858.288
Total Pasivo	1.158.288

Segundo.-Aprobar la cuota resultante de 386 pesetas, por cada 100 pesetas, nominales de capital.

Tercero.-Designar a don Salvador Martín Sánchez, Tesorero Liquidador para el pago de las precitadas cuotas, en caso de ser aprobada su cuantía.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de mayo de 1986.-7.323-C (34916).

FLAT DECORACION, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que en la Junta general extraordinaria y universal celebrada el 29 de noviembre de 1985 se acordó por unanimidad disolver la Sociedad con efectos a partir del 31 de diciembre de 1985, habiéndose nombrado Liquidadora a dona Ana Marta Molins Pera.

Igualmente, y en cumplimiento del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas,

se da publicidad al Inventario-Balance de Liquidación de 31 de diciembre de 1985:

	Pesetas
Activo:	
Caja-Bancos	70.728
Total Activo	70.728
Pasivo:	
Capital Liquidación	70.728
Total Pasivo	70.728

Barcelona, 8 de abril de 1986.-La Liquidadora, Ana Marta Molins Pera.-2.094-D (35189).

**INMOBILIARIA SOLE
y OLIVERES, S. A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general y universal de accionistas celebrada el 14 de diciembre de 1985, se acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, aprobándose el Balance final de liquidación que es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Terrenos y Edificios	9.880.000
Perdidas y Ganancias	2.120.000
Total Activo	12.000.000
Pasivo:	
Capital social	12.000.000
Total Pasivo	12.000.000

La Poble de Segur, 15 de abril de 1986.-El Liquidador.-7.311-C (34909).

LINEA GRAFICA, S. A.

La Junta general universal de accionistas, celebrada en el día de hoy, ha acordado la disolución y liquidación de esta Compañía, habiendo sido aprobado el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	197
Perdidas y Ganancias	3.999.893
Total Activo	4.000.000
Pasivo:	
Capital	4.000.000
Total Pasivo	4.000.000

En Terrassa a 31 de octubre de 1985.-El Presidente de la Junta general de accionistas, José Figueras Carreras.-7.214-C (34522).

FUNDACION FERRER SALAT

Convocatoria

La Fundación Ferrer Salat convoca para 1986, en el ámbito de la composición musical, el IV premio Reina Sofía de composición musical 1986, dotado con 1.000.000 de pesetas.

La admisión de solicitudes se cerrará el 31 de agosto de 1986.

Las condiciones y bases de esta convocatoria están de manifiesto o pueden solicitarse en el domicilio de la Fundación, gran vía Carlos III, 94, entresuelo; 08028, Barcelona. Teléfono 3306111.

Barcelona, 16 de abril de 1986.-El Presidente del Patronato, Carlos Ferrer Salat.-6.278-C (30891).

RECUPERACIONES Y DESGUACES TOLON, S. A.

Convocatorias

El Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a Junta general ordinaria que se celebrará en las oficinas de la misma, polígono «Pla de la Vallonga», Alicante, el día 2 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1985, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Redacción y aprobación del acta, en su caso.

Asimismo y de acuerdo con las facultades anteriormente citadas, se convoca Junta general extraordinaria para el día 2 de junio, a las once horas, en las oficinas de la Sociedad, polígono «Pla de la Vallonga», Alicante, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, en segunda, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales por cambio de domicilio social.

Segundo.—Propuesta de reducción y ampliación del capital social con modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales, todos los antecedentes necesarios se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la Sociedad, durante los quince días inmediatamente anteriores a la celebración de las Juntas.

Alicante, 5 de mayo de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.956-C (37034).

UNIÓN ELÉCTRICA-FENOSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

MADRID

Domicilio social: Calle Capitán Haya, número 53.

Objeto social: Producción y distribución de energía eléctrica

Ampliación de capital liberada en un 20 por 100 con cargo a la Cuenta de «Actualización Ley de Presupuestos de 1981»

Haciendo uso de las facultades conferidas por la Junta general de accionistas de 12 de mayo de 1983, el Consejo de Administración, en su reunión celebrada el día 25 de abril de 1986, ha acordado realizar un ampliación de capital en las siguientes condiciones:

Cuantía: 9.228.651.500 pesetas.

Acciones a emitir: 18.457.303 de 500 pesetas nominales, números 203.030.331 al 221.487.633, ambos inclusive.

Tipo de emisión: A la par, con el 20 por 100 liberado.

Proporción: Una acción nueva por cada 11 antiguas. Los accionistas que no reúnan 11 acciones o múltiplo de 11 podrán agruparse con otros accionistas a efectos de la suscripción.

Derecho preferente: A favor de los accionistas, negociable en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

Suscripción: En las Entidades que al final se indican, mediante estampillado de los títulos (que representa el ejercicio del derecho 162).

Plazo de suscripción: Del 22 de mayo al 22 de junio de 1986.

Desembolso: 400 pesetas, en metálico, a cargo del accionista y 100 pesetas libradas con cargo a la Cuenta de Actualización Ley de Presupuestos 1981.

Derechos políticos y económicos: Iguales que las antiguas, participando de los dividendos que se devenguen con cargo directo a Resultados del Ejercicio a partir del 1 de julio de 1986.

Cotización oficial en Bolsa: Se solicitará su admisión a cotización oficial en las Bolsas de Comercio de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

Entidades en las que se puede efectuar la suscripción:

Banco Pastor.
Banco Hispano Americano.
Banco Central.
Banco de Bilbao.
Banco Español de Crédito.
Banco de Santander.
Banco Urquijo-Unión.
Banco de Vizcaya.
Caja Postal de Ahorros.
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Para que dichas Entidades puedan ejercitar el derecho de suscripción de una forma más ágil, las claves de valor que han sido asignadas son 1.81380.99 para el derecho de suscripción, y 1.81380.07 para las acciones que se emiten.

Folleto de emisión: En el domicilio social y en las Juntas Sindicales de las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, se encuentra a disposición de los interesados el folleto de emisión.

Don Ernesto G. Mata López, Secretario general financiero adjunto al Presidente de «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima», asume la responsabilidad del contenido del folleto.

Madrid, 9 de mayo de 1986: Secretario general financiero adjunto a Presidente, Ernesto Gerardo Mata López.—7.942-C (37031).

ENGRANAJES Y BOMBAS, S. A. «UGO»

Convocatoria de Junta general ordinaria

Mediante su acuerdo, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, carretera de Vergara, número 38, en Vitoria, en primera convocatoria, el día 5 de junio, a las 16 horas y, si procediese, en el mismo lugar y hora, el día 6 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de Memoria, Balance y Cuenta de Explotación.

Segundo.—Gestión social.

Tercero.—Asignación de resultados.

Cuarto.—Nombramiento censor de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Vitoria, 9 de mayo de 1986.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Alberto Blanco del Puyo.—7.915-C (37022).

INDUSTRIAL QUÍMICA DEL NALÓN, S. A.

Padecido error en la inserción del primero y segundo anuncios de fusión de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» números 113 y 114, de fechas 12 y 13 de

mayo de 1986, se transcribe a continuación oportuna rectificación:

En el acuerdo primero, líneas 14 y 15, dice: «... que se aprueba en el día anterior otorgamiento de la escritura...», debe decir: «... que se apruebe en el día anterior al otorgamiento de la escritura...».

KANGURO GRANDES SUPERFICIES, S. A. ECONOMATOS LABORALES CONCERTADOS, S. A. Y SELCO IRUÑA, S. A.

Primer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo establecido en artículo 143, en relación con el 134 de la Ley Sociedad Anónimas, se hace público que respectivas Juntas generales extraordinarias y versales de «Kanguro Grandes Superficies, Sociedad Anónima», «Economatos Laborales Concertados, Sociedad Anónima» y «Selco Iruña Sociedad Anónima», celebradas en primera convocatoria, el día 31 de diciembre de 1985, acordaron por unanimidad la fusión de «Kanguro Grandes Superficies, Sociedad Anónima» y «Economatos Laborales Concertados, Sociedad Anónima» y «Selco Iruña, Sociedad Anónima» mediante la absorción de estos dos últimas Entidades por la primera a título de sucesión universal, con disolución sin liquidación de «Economatos Laborales Concertados, Sociedad Anónima» y «Selco Iruña, Sociedad Anónima» y traspaso bloque a favor de la Sociedad absorbente de todos los elementos patrimoniales integrantes del activo y del pasivo de las Sociedades absorbidas.

Madrid, 7 de mayo de 1986.—Los Secretarios de los Consejos de Administración.—7.939-C (370).

1.ª 15-5-1986

QUÍMICA DE MIERES, S. A.

Padecido error en la inserción del primer segundo anuncios de fusión de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» números 113 y 114, de fechas 12 y 13 mayo de 1986, se transcribe a continuación oportuna rectificación:

En el último párrafo, línea octava, donde dice: «... plazo a contar desde la publicación...», debe decir: «... plazo de un mes, a contar desde publicación...».

ARENAS DE ARIJA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con lo determinan los Estatutos y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria, conforme al orden del que se indica a continuación:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio social 1985.

Segundo.—Aprobación en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procediere, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1985.

Cuarto.—Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, acta de la propia Junta general.

La Junta tendrá lugar en primera convocatoria el día 9 de junio de 1986, a las doce de la mañana en el domicilio social, en Arija (Burgos), y

constituirse válidamente, se celebrará en toda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en el domicilio indicado.

Barcelona, 16 de abril de 1986.—«Arenas de Arija, Sociedad Anónima», el Secretario.—2.375-D (83).

**EMPRESA NACIONAL
HIDROELECTRICA
DEL RIBAGORZANA, S. A.
(Grupo ENDESA)**

*Asamblea general de bonistas
Emisión «septiembre de 1982»*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los tenedores de bonos emitidos por la Empresa Nacional «Hidroeléctrica del Ribagorza, Sociedad Anónima» —ENHER—, en fecha 17 septiembre de 1982, a la Asamblea general, a celebrar en segunda convocatoria por no haber concurrido en su día suficientes bonistas para poderla celebrar en primera convocatoria, a las doce horas del día 10 de junio de 1986, en el domicilio social de la Entidad emisora, paseo de Gracia, 132, Barcelona, bajo el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de gestión del Comisario provisional.
- Segundo.—Confirmación en sus cargos del comisario titular y del Comisario suplente, designados provisionalmente en la escritura de emisión o nombramiento de nuevos Comisarios, titular y suplente.
- Tercero.—Aprobación del Reglamento interno del Sindicato de bonistas.
- Cuarto.—Otorgamiento de facultades a favor de las personas que se designen para que puedan elevar a escritura pública los acuerdos que se adopten.
- Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los tenedores de bonos que quieran ejercer su derecho de asistencia deberán depositar en la Caja de la Sociedad, paseo de Gracia, 132, Barcelona, en cualquier Entidad bancaria, Caja de Ahorros, la Federación de Cajas de Ahorros Catalano-Baleares o en la Confederación Española de Cajas de Ahorros, los títulos originales o resguardos de depósitos de aquéllos, con cinco días de antelación, por lo menos, al señalado para la asistencia a la Asamblea, recibiendo a cambio la tarjeta de asistencia.

Los tenedores de bonos podrán examinar en el domicilio social de la Entidad emisora el Reglamento del Sindicato de bonistas durante los quince días anteriores a la Asamblea.

Barcelona, 10 de mayo de 1986.—El Comisario del Sindicato, José María Fita Ferraz.—3.241-7 (37091).

**EMPRESA NACIONAL
HIDROELECTRICA
DEL RIBAGORZANA, S. A.
(Grupo ENDESA)**

*Asamblea general de bonistas,
emisión mayo de 1983*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los tenedores de bonos emitidos por la Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorza, Sociedad Anónima (ENHER), en fecha 11 de mayo de 1983, a la Asamblea general a celebrar en segunda convocatoria, por no haber concurrido en su día suficientes bonistas para poderla celebrar en primera convocatoria, a las trece treinta horas del día 10 de junio de 1986, en el domicilio

social de la Entidad emisora, paseo de Gracia, 132, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Comisario provisional.
- Segundo.—Confirmación en sus cargos del Comisario titular y del Comisario suplente designados provisionalmente en la escritura de emisión o nombramiento de nuevos Comisarios, titular y suplente.
- Tercero.—Aprobación del Reglamento interno del Sindicato de Bonistas.
- Cuarto.—Otorgamiento de facultades a favor de las personas que se designen para que puedan elevar a escritura pública los acuerdos que se adopten.
- Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los tenedores de bonos que quieran ejercer su derecho de asistencia deberán depositar en la Caja de la Sociedad, paseo de Gracia, 132, Barcelona, en cualquier Entidad bancaria, Caja de Ahorros, en la Federación de Cajas de Ahorros Catalano-Baleares o en la Confederación Española de Cajas de Ahorros, los títulos originales o resguardos de depósitos de aquéllos, con cinco días de antelación, por lo menos, al señalado para la asistencia de la Asamblea, recibiendo a cambio la tarjeta de asistencia.

Los tenedores de bonos podrán examinar en el domicilio social de la Entidad emisora el Reglamento del Sindicato de Bonistas durante los quince días anteriores a la Asamblea.

Barcelona, 10 de mayo de 1986.—El Comisario del Sindicato, José María Fita Ferraz.—3.240-7 (37090).

BRICOLAGE CENTER, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Bricolage Center, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el hotel «Mindanao», paseo de San Francisco de Sales, número 15, el día 9 de junio de 1986, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y, en el caso de no existir quórum, en el mismo lugar y hora del día 10 de junio, en segunda, ambos con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Informe sobre la situación de la Sociedad.
- Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1985.
- Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1986.
- Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para dicho fin.
- Quinto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de mayo de 1986.—El Consejo de Administración.—7.929-C (37025).

**EDIFICACIONES COSTA
DE LA LUZ, S. A.
(ECOLUSA)**

Convocatoria de Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de «Edificaciones Costa de la Luz, Sociedad Anónima» (ECOLUSA) convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 6 de junio de 1986, a las once horas, en el domicilio social, paseo del Pintor Rosales, número 18, de esta capital, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 7, en el mismo lugar y hora, para deliberar y tomar acuerdos sobre los puntos siguientes:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1985, así como de la gestión del Consejo de Administración en el mismo ejercicio.

Segundo.—Nombramiento de los accionistas censores de cuentas titulares y sus suplentes para el ejercicio de 1986.

Tercero.—Informe del Consejero-delegado sobre el desarrollo de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta general.

Madrid, 12 de mayo de 1986.—El Consejo de Administración.—7.988-C (37044).

**CAJA CENTRAL HIPOTECARIA,
SOCIEDAD ANONIMA**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Compañía, celebrada el 19 de septiembre de 1979, se acordó la disolución y liquidación de la misma, aprobándose como Balance final de liquidación el siguiente, siendo todo ello elevado a público, mediante escritura otorgada ante el Notario de Madrid don Luis Sanz Suárez, de la misma fecha, bajo el número 3.612 de orden de su protocolo.

	Pesetas
Activo:	
Caja	113.279,13
Fianzas	1.700,00
Inmuebles	75.000.000,00
Suma Activo	75.114.979,13

Pasivo:	
Capital	8.500.000,00
Prestamo hipotecario	6.794.553,00
Cuenta regularización Ley 50/1977	3.475.834,00
Aportación socios	1.821.418,77
Cuenta actualización Ley 44/1978	54.523.173,36
Suma Pasivo	75.114.979,13

Madrid, 14 de mayo de 1986.—José María F. Alonso Llorente, Liquidador único.—8.047-C (37054).

**MAYDIS, S. A.
(En liquidación)**

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de la Sociedad referenciada para los días 3 de junio, en primera convocatoria, y 4 de junio, en segunda convocatoria, a las doce horas, en el hotel «Agumar», de Madrid, sito en paseo de Reina Cristina, número 7, con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Memoria del ejercicio de 1985.
 - Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance final de disolución.
 - Tercero.—Aprobación de la gestión de los señores Liquidadores.
 - Cuarto.—Ruegos y preguntas.
- Madrid, 29 de abril de 1986.—Los Liquidadores.—8.033-C (37050).

**ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL
DE GRANADA**

Solicitada la devolución de la fianza que, para responder del ejercicio de su cargo, tenía constituida el que ha sido Notario de Granada, don Joaquín María López Díaz de la Guardia, quien con anterioridad había servido las Notarías de Padul, Albuñol, Montefrío, Torredonjimeno y

Motril (Colegio Notarial de Granada) y Ceuta (Colegio Notarial de Sevilla), se hace público, por el presente anuncio, a fin de que, en el plazo de un mes, a partir de la fecha de su publicación, puedan formularse ante la Junta directiva de este ilustre Colegio las reclamaciones pertinentes por quienes se creyeren con derecho a y a tenor de lo que establece el artículo 32 del vigente Reglamento del Notariado.

Granada, 28 de abril de 1986.-El Decano, Vicente Moreno Torres.-6.904-C (33499).

HISPANO CARROCERA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en Zaragoza, el día 31 de mayo del corriente año, en los salones del Centro Pignatelli, sito en paseo de la Constitución, número 6, a las nueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

Lectura de la Memoria del ejercicio 1985.

Aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Resultados.

Presentación y aprobación, si procede, de los planes de gestión para 1986 y 1987.

Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 12 de mayo de 1986.-2.556-D (37074).

CLINICA BOSTON, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid (calle Pensamiento, 27, primero), en primera convocatoria, el día 4 de junio de 1986, a las trece horas; si no existiera quórum legal, se celebrará en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora.

La Junta deliberará y resolverá sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas y Balances, correspondientes al ejercicio 1985.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Reestructuración del Consejo de Administración.

Quinto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1985.

Sexto.-Redacción y aprobación del acta o nombramiento de Interventores.

Para asistir a la Junta será necesario acreditar el depósito de las acciones o resguardos provisionales con cinco días de antelación, al menos, en las oficinas de la Sociedad que expedirá la necesaria tarjeta de asistencia.

Madrid, 9 de mayo de 1986.-El Consejero delegado, Carlos Rodiles Martínez.-7.913-C (37021).

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Dando cumplimiento a lo acordado por el Consejo de Administración en sesión celebrada el día 13 de los corrientes, y de conformidad con lo establecido en el artículo 16 de los Estatutos de la

Entidad, se convoca a los señores Consejeros generales y a los miembros del Consejo de Administración, Comisión de Control y Comisión de Obras Sociales, para la celebración de asamblea general extraordinaria de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent, que tendrá lugar el próximo día 2 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, celebrándose, en su caso, media hora más tarde, en segunda convocatoria, en la cuarta planta del edificio central, sito en la plaza Sant Domingo, número 24, de Ontinyent, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Constitución de la asamblea.

Segundo.-Aprobación, si procede, de los nuevos Estatutos adaptados a la Ley 31/1985, de 2 de agosto, y normas de desarrollo, sobre Regulación de las Normas Básicas sobre Organos Rectores de las Cajas de Ahorros.

Tercero.-Aprobación, si procede, del nuevo reglamento regulador del proceso de designaciones de los órganos de gobierno de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent, adaptado a la nueva legislación.

Cuarto.-Acta de la sesión: Designación de dos Interventores para que, junto con el señor Presidente, puedan aprobar el acta de la sesión, conforme dispone el artículo 16.6 de los actuales Estatutos.

Ontinyent, 14 de mayo de 1986.-El Presidente, Roberto Belda Revert.-7.980-C (37042).

EMPRESA ALUMBRADO ELECTRICO DE CEUTA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social (calle de Beatriz de Silva, 2, de Ceuta), el día 7 de junio de 1986, a las trece horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 8 de dicho mes, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de los beneficios del ejercicio 1985, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Renovación estatutaria del Consejo y ratificación de los nombramientos de Secretario y de un Consejero.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio 1986.

Ceuta, 9 de mayo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-8.070-C (37082).

INDUSTRIAS ESPAÑOLAS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del día 28 de abril de 1986, acordó convocar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 5 de junio de 1986, a las doce horas de su mañana, en los locales de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Guipúzcoa, calle Camino, número 1, y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, veinticuatro horas después, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, cerrados al 31 de diciembre de 1985, así como de la gestión social.

Segundo.-Informe sobre la situación actual de la Sociedad. Plan estratégico. Propuestas de segre-

gación, y, en su caso, de realización de actos sociales. Autorizaciones al Consejo de Administración.

Tercero.-Ratificación de nombramiento Consejero.

Cuarto.-Propuesta de cambio en el sistema actual de gestión y administración de la Sociedad, y, en su caso, nombramiento de Administrador único.

Quinto.-Acuerdo sobre desembolsos pasivos correspondientes a la última ampliación de capital acordada.

Sexto.-Modificación de los artículos 6. 2º concordantes de los Estatutos sociales. Autorizaciones.

Séptimo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Octavo.-Acta de la reunión.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado por el Letrado mismo, a efectos de lo dispuesto en el artículo de dicha disposición y de la presente convocatoria.

Siendo necesario para la adopción de alguno de los acuerdos contenidos en el Orden del día, quórum especial previsto en el artículo 58 de Ley de Sociedades Anónimas, se presume, razonablemente, que la Junta general ordinaria se podrá constituir válidamente en segunda convocatoria el día 6 de junio de 1986.

San Sebastián, 12 de mayo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Francisco de Asís Elorriaga Urquiola.-7.927-C (37024).

POFUNCOSA

Con arreglo a lo que determinan en sus artículos 20 al 23 nuestros Estatutos y según lo acordado por el Consejo de Administración en reunión del día 5 del corriente, se acuerda convocar a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 5 del próximo mes de junio, en nuestro local social, y a las diecisiete horas en primera convocatoria, y para el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Único.-Modificación parcial de los artículos 21, 29 y 30 de nuestros Estatutos.

La Coruña, 5 de mayo de 1986.-El Secretario.-V.º B.º: El Presidente.-3.236-2 (37087).

VIDRIERA LEONESA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Empresa, de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 7 de junio de 1986, a doce treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, para celebrar en el domicilio social de Empresa en León, carretera de Zamora, kilómetro 5,5, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1985.

Segundo.-Propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.-Propuesta de modificación del artículo 16 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.-Ratificación de nombramiento, renuncia y cese de Consejeros.

Quinto.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Sexto.-Lectura y aprobación del acta de sesión.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse, de acuerdo con

artículo 12 de los Estatutos, de la consiguiente tarjeta, que será facilitada en el Banco de Orense, plaza de Santo Domingo, 4, hasta el día 6 de junio.

Las representaciones se registrarán por el artículo 3 de los Estatutos.

A los oportunos efectos se hace constar que los acuerdos que anteceden han sido adoptados por el Consejo de Administración con la intervención del Letrado asesor del mismo, según el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto.

León, 25 de marzo de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Emilio del Valle Fernández.-Con mi intervención: Letrado número 180.-3.259-8 (37092).

ASOCIACION DE ARMADORES Y EXPORTADORES DE PESCADO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas de esta Empresa:

Primera convocatoria, día 6 de junio de 1986, a las doce horas.

Segunda convocatoria, día 7 de junio de 1986, a las doce horas. Oficinas de «Pesquera Rodríguez, Sociedad Anónima», calle Camino Jolastoieta, sin número, barrio de Herrera, 20017 San Sebastián.

Temas:

Primero.-Presentación Balance-Memoria ejercicio 1985.

Segundo.-Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 7 de mayo de 1986.-2.430-D (37085).

FINANCIERA EURO-ESPAÑOLA, S. A. (FINESA)

Habiéndose cometido un error en el anuncio de convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 103, de 30 de abril de 1986, se rectifica el mismo haciendo constar que la fecha señalada para la segunda convocatoria es el 30 de mayo de 1986.

Madrid, 7 de mayo de 1986.-El Consejero Secretario.-8.003-C (37046).

REDES ELECTRICAS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en calle Palma, número 7, en la ciudad de Cartagena, el próximo día 30 de mayo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, de no concurrir la mayoría del capital previsto para su constitución, el siguiente día, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Ratificar la decisión del Administrador de la Sociedad, adoptada en fecha 26 de abril de 1986, de acudir al Juzgado solicitando los beneficios legales de la suspensión de pagos de la Compañía.

Segundo.-Designar la persona que deba ostentar la plena representación de la Sociedad, en el citado expediente, con facultad para intervenir en todas sus cuestiones e incidencias, modificando incluso, la proposición del Convenio, si lo estimase conveniente.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cartagena, 30 de abril de 1986.-2.512-D (37073).

SERVICIOS AUXILIARES DE PRENSA INDEPENDIENTE, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará el próximo día 10 de junio, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y, si fuera preciso, el día 11 del mismo mes y a la misma hora en segunda convocatoria, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Modificación de Estatutos.

Segundo.-Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Madrid, 14 de mayo de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-8.068-C (37081).

LA IBERICA, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social de Madrid, calle de Ayala, 15, a las diez horas del día 4 de junio de 1986, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, en igual lugar y hora del día siguiente, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y gestión social de 1985.

Segundo.-Revisión del contrato con los abonados.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de mayo de 1986.-El Secretario del Consejo, José Millán Romero.-8.062-C (37077).

FORJADOS HERCULES, S. A.

El Consejo de Administración de «Forjados Hércules, Sociedad Anónima», ha acordado convocar a los señores socios accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social sito en calle Las Viñas, s/n, el próximo día 31 de mayo del presente año a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el próximo día 1 de junio a la misma hora.

Los asuntos a tratar son los siguientes:

Primero.-Dar lectura y aprobar acta de la Junta anterior.

Segundo.-Aprobar, si procede, Memoria y Balance de Cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1985.

Tercero.-Renovación de cargos en el Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Quinto.-Acordar, si procede, el cierre de la ampliación de capital aprobada el 14 de julio pasado, en los términos que se establezcan.

Sexto.-Aportaciones acreedoras de socios, acuerdos que procedan.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Purullena, 30 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo.-8.063-C (37076).

AUXILIAR DE INDUSTRIAS METALURGICAS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Auxiliar de Industrias Metalúrgicas, Sociedad Anónima» (AIMSA), convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 5 de

junio de 1986, a las doce treinta horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, el día 6 de junio siguiente, a la misma hora y en idéntico lugar, a fin de someter a su consideración y decisión los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1985.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el mismo periodo.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1985.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 9 de mayo de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-8.054-C (37075).

URBANIZADORA NUEVO IGUELDO, S. A. (UNISA)

Junta general ordinaria

No habiéndose retirado tarjetas de asistencia suficientes, la Junta general ordinaria convocada para el día 20 de mayo de 1986, en primera convocatoria, se celebrará en segunda el día 21, tal como se preveía en la convocatoria de la misma, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 14 de mayo de 1986.-3.267-10 (37094).

INDUSTRIAS ARGEMI, S. A. (INDASA)

Convocatoria

Convocatoria a la Junta general extraordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 2 de junio del corriente año, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y el día 3 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Análisis y aprobación, en su caso, de la propuesta de ampliación del número de Consejeros de la Sociedad, para dar entrada en el mismo a nuevos Consejeros, y modificación del artículo 25 de los Estatutos sociales en dicho sentido.

Segundo.-Modificación de los artículos en los Estatutos sociales que hagan referencia al Consejo de Administración, con el fin de prever la posibilidad alternativa de nombrar Administrador único en lugar del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento, en su caso, de Administrador único de la Sociedad.

Cuarto.-Acordar la refundición de los Estatutos de la Sociedad.

Zaragoza, 21 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Guirao Navarro.-7.978-C (37041).

JUGUETES MIRA, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores (as) accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Ibi (Alicante) y en el domicilio social (Oscar Esplá, número 15), el próximo día 30 de mayo, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y, si a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria, en el mismo local y hora, para el día siguiente, con arreglo al siguiente

Orden del día

Nombramiento de socios censores de cuentas para el ejercicio 1985.

Ibi, 9 de mayo de 1986.-8.067-C (37080).

MOULINEX ESPAÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrado el día 12 de marzo de 1986, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en primera convocatoria el próximo día 6 de junio, a las doce horas, en el domicilio social de Barcelona, avenida Diagonal, 622, séptimo, y en segunda convocatoria, el día 9, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1985, en la forma presentada por el Consejo de Administración de la Sociedad.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación y nombramiento de cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Otorgamiento de poderes para representar a la Sociedad en la Junta general de accionistas de Jolinex.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta general de accionistas.

Barcelona, 7 de mayo de 1986.—El Consejo de Administración.—2.496-D (37071).

CLINICAS, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, clínica Nuevo Parque, avenida del Valle, número 11, Madrid, el día 5 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria o el día siguiente, 6 de junio, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procediera, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1985 y de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante dicho ejercicio, y distribución de beneficios.

Segundo.—Elección de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Cuarto.—Aprobación del acta por la Junta o designación de interventores al efecto.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de mayo de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.031-C (37049).

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE TOLEDO*Convocatoria a Asamblea general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Asamblea general de esta Caja de Ahorros Provincial de Toledo, para celebrar sesión extraordinaria el próximo día 6 de junio, viernes, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve treinta horas del mismo día, en segunda convocatoria, en el salón de actos del Palacio de Bencazón (calle Recoletos, 1, Toledo).

En dicha sesión regirá el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación del acta de la Asamblea general ordinaria de la Entidad celebrada el día 18 de abril de 1986.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de los nuevos Estatutos de esta Entidad, adaptados a las previsiones contenidas en la Ley 31/1985, de 2 de

agosto, sobre Regulación de Normas Básicas de los Organos Rectores de las Cajas de Ahorro y Reglamentos de Desarrollo.

Tercero.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión y nombramiento de Interventores.

Toledo, 14 de mayo de 1986.—El Presidente de la Entidad, Jesús García Cobacho.—8.025-C (37048).

SOCIEDAD MAUMEJEAN HERMANOS DE VIDRIERIA ARTISTICA, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en la calle de Zabaleta, número 28 (taller de la Sociedad), el día 2 de junio de 1986, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 3 de junio de 1986, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cambio de domicilio de la Sociedad.

Segundo.—Cese del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Administrador único.

Cuarto.—Modificación de Estatutos.

Madrid, 13 de mayo de 1986.—El Consejo de Administración.—8.012-C (37047).

RODRIGUEZ, ACEITES Y JABONES, S. A.**SEVILLA**

Luis Montoto, 18

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 2 de junio de 1986, que se celebrará en Sevilla, en plaza de la Alfalfa, número 9, piso ático B, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del siguiente día 3 del mismo mes, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiera concurrido el capital legalmente necesario, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Cuentas y Balance del ejercicio 1985.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes del ejercicio 1986.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Sevilla, 7 de mayo de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración, José Portillo García.—2.506-D (37072).

UNION MEDICA GADITANA, S. A. DE SEGUROS*Convocatoria Junta general ordinaria*

De conformidad con los Estatutos sociales, y en cumplimiento de las disposiciones vigentes, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 5 de junio del año en curso, en el domicilio social de la Entidad (avenida Ana de Viya, número 22, bajo), a las veinte horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, si fuera necesario, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Memoria del ejercicio.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio anterior, y acuerdo sobre la distribución de los beneficios.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Quinto.—Ratificación de los Consejeros provisionalmente designados por el Consejo de Administración.

Sexto.—Modificación de los artículos números 9, 18, 19, 21, 26 y 27 de los Estatutos sociales y consiguiente modificación de dichos Estatutos.

Séptimo.—Supresión de los artículos 8, 28 y 39 de los Estatutos sociales y consiguiente modificación de dichos Estatutos.

Octavo.—Designación de los Interventores de actas.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Cádiz, 5 de mayo de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Romero Abreu.—8.045-C (37053).

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID

Se ha solicitado la devolución de fianza que para garantizar su cargo de Notario tenía constituida don Félix Martín Conde, el cual sirvió las Notarías de Lerma, Torrelavega y Santander (Colegio Notarial de Burgos); San Celoni (Colegio de Barcelona); Herencia (Colegio de Albacete); Jerez de los Caballeros, Don Benito (Colegio de Cáceres); San Sebastián (Colegio de Pamplona); Bilbao (Colegio de Bilbao) y Madrid (Colegio de Madrid).

Lo que se pone en conocimiento, conforme determina el artículo 33 del Reglamento notarial, para que puedan formularse las reclamaciones si a ellas hubieran lugar.

Madrid, 29 de abril de 1986.—El Decano accidental, Antonio Pérez Sanz.—6.905-C (33560).

ENVASES CARNAUD, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de «Envases Carnaud, Sociedad Anónima», de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y en sesión celebrada el día 20 de marzo del año en curso, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social (calle de Princesa, número 1, planta primera, Madrid), en primera convocatoria, el día 13 de junio del presente año, a las doce horas, o en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 14 del mismo mes y año, con el fin de tratar y resolver sobre las siguientes cuestiones integrantes del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 1985.

Segundo.—Aprobación de la gestión de la Sociedad.

Tercero.—Renovación y/o elección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1986.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Los señores accionistas que deseen acudir a la Junta general ordinaria que se convoca pueden solicitar la tarjeta de asistencia, con cinco días de antelación como mínimo, en el domicilio social o a través de los Servicios Administrativos de cualquiera de las Factorías de la Sociedad, en la forma establecida en los vigentes Estatutos sociales, y cumpliendo las demás exigencias estatutarias legales.

Madrid, 8 de mayo de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Gayo de Arzana.—7.989-C (37045).

CONSTRUCCIONES ADA, S. A.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 153 y 166 de la Ley de 17 de julio de 1985, sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta general universal de accionistas de «Construcciones Ada, Sociedad Anónima», celebrada el día 7 de noviembre de 1985, acordó la liquidación definitiva de la Sociedad de acuerdo con el siguiente anexo final:

	Pesetas
Activo:	
Antes constitución	226.462
Adiciones	3.430.696
Total Activo	3.657.158
Pasivo:	
Capital	1.200.000
Reserva para la liquidación	100.000
Deudas	2.357.158
Total Pasivo	3.657.158

Madrid, 7 de noviembre de 1985.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—2.133-D (33587).

CAJA DE AHORROS DE CADIZ

Convocatoria de la Asamblea general en sesión ordinaria

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 2 de abril de 1986, se convoca a la Asamblea general de la Institución, con arreglo a las normas establecidas en los Estatutos vigentes, para celebrar sesión ordinaria el día 9 de junio de 1986, en salón de actos de la Entidad, en plaza de San Agustín, número 3, Cádiz, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y a las once horas, en segunda.

El orden del día será el siguiente:

- Primero.—Saludo del señor Presidente.
- Segundo.—Informe sobre la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance, Cuenta de pérdidas y distribución de excedentes, previos a los informes de la Comisión de Control y Revisión del Balance.
- Tercero.—Aprobación de la Memoria y liquidación de presupuestos de la obra social de 1985 y presupuesto de la obra benéfico-social de 1986.
- Cuarto.—Nombramiento de los miembros de la Comisión Revisora del Balance.
- Quinto.—Propuesta de autorización al Consejo de Administración para emisión de activos financieros.
- Sexto.—Aprobación de Estatutos y Reglamentos y procedimiento electoral de los órganos de gobierno, redactados de acuerdo con la Ley 1/1985, de 2 de agosto, y demás disposiciones reglamentarias.
- Séptimo.—Acuerdo sobre aprobación del acta de sesión.

Cádiz, 12 de mayo de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.037-C (37052).

SOCIEDAD ANONIMA EL TIBIDABO

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 6 de junio de 1986, a las doce horas, en «La Masía» del Tibidabo, Cumbre del Tibidabo, sin número (plaza Superior), en primera convocatoria, o el día 7 de junio de 1986, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediese, con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Informe del señor Presidente.
 - Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance de Situación y Cuentas del ejercicio de 1985, propuesta de aplicación de resultados, así como la gestión de los Administradores.
 - Tercero.—Ruegos y preguntas.
 - Cuarto.—Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.
 - Quinto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados en la Junta.
 - Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta, y, en su caso, nombramiento de los Interventores para llevarla a cabo.
- A tenor de lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta general que se convoca, los titulares de 25 a más acciones que, con antelación de cinco días a aquél en que haya de celebrarse la Junta, hayan depositado en la Caja social las acciones o resguardo de su depósito, expedido por algún establecimiento bancario o Caja de Ahorros.

Barcelona, 6 de mayo de 1986.—El Presidente.—Juan Antonio Andreu Bufill.—2.429-D (37070).

CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA DE ARAGON

Convocatoria de Asamblea general extraordinaria

El Consejo de Administración de la Entidad, en sesión celebrada el día 12 de mayo de 1986, y de conformidad con lo establecido en el artículo 28 de sus Estatutos, acordó convocar Asamblea general extraordinaria que se celebrará en el salón de actos del domicilio social, avenida de la Independencia, número 10, de Zaragoza, el día 7 de junio de 1986, a las once treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, y a las doce horas en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.—Confección de la lista de asistencia para determinación del quórum y constitución de la Asamblea general.
- Segundo.—Adaptación de los Estatutos de la Entidad a la legislación vigente.
- Tercero.—Adaptación del Reglamento de Elección de los Organos de Gobierno de la Caja a la legislación vigente.
- Cuarto.—Nombramiento de Interventores del acta.

Zaragoza, 12 de mayo de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.981-C (37043).

CENTRAL DE LEASING, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y lo dispuesto al efecto por la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el salón Felipe IV del hotel «Ritz», plaza de la Lealtad, 5, el próximo día 4 de junio de 1986, a las trece treinta horas.

De no cumplirse los mínimos de asistencia establecidos por los artículos 51 y 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, queda igualmente convocada en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para el día siguiente, 5 de junio de 1986. La reunión se desarrollará con el siguiente orden del día:

- Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y

Ganancias del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1985, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al expresado ejercicio.

Segundo.—Aprobación del destino de la Cuenta de Actualización de Valores de Activo, Ley de Presupuestos 1983 (Decreto 382/1984) a reserva legal de la Sociedad.

Tercero.—Designación de miembro del Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para que pueda ampliar el capital social y modificar los artículos correspondientes de los Estatutos sociales, dentro de los plazos, forma, con prima o sin prima y demás condiciones que estime oportuno el propio Consejo, de acuerdo con lo establecido por el artículo 96 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Quinto.—Designación de accionistas censores de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Tienen derecho a asistir todos los accionistas de la Sociedad. Conforme al Real Decreto 2288/1977, el Consejo de Administración ha sido asesorado por el Letrado asesor, a efectos de lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto mencionado.

Madrid, 14 de mayo de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.036-C (37051).

BARNA, S. A.

MUNDACA

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto al efecto, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que ha de celebrarse el día 2 del próximo mes de junio, en el domicilio social de la Empresa (Punta Lamiaren, sin número), de Mundaca, a las doce horas, en primera convocatoria, o en la misma fecha y lugar a las trece horas, en segunda convocatoria, para tratar y acordar en su caso sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1985.

Segundo.—Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Mundaca, 5 de mayo de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.421-D (37084).

HOSTELEROS REUNIDOS, SOCIEDAD ANONIMA

Anuncio de celebración de Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social de la Empresa, calle de Alberto Alcocer, número 48, el día 31 de mayo de 1986, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día 2 de junio, a idéntica hora, si procediera, en segunda.

Madrid, 12 de mayo de 1986.—El Administrador único, Elier Oroña García.—8.078-C (37097).

VALENCIANA DE AUTOMOCION, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de la Entidad «Valenciana de Automoción, Sociedad Anónima», celebrada el día 31 de marzo de 1986, se acordó, por unanimidad, reducir el capital, con devolución de aportaciones, en 25.000.000 de pesetas, dejándolo establecido en 50.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo prescrito en el artículo 98 y concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 5 de abril de 1986.—El Administrador.—2.260-D (34092).

S. A. FRUTAS Y CONSERVAS (SAFYC)

BALAGUER (Lérida)

Junta general extraordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 4 de junio y hora de las catorce, en primera convocatoria, en el domicilio social sito en este término municipal (carretera de Lérida a Puigcerdá, kilómetro 23,200), y en segunda convocatoria, en el propio domicilio social, el día 5 del mismo mes, a las catorce treinta horas, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Autorizar al Consejo de Administración para aumentar el capital social, en una o varias veces, sin previa consulta a la Junta general, hasta el límite máximo de 148.710.000 pesetas, dentro del plazo de cinco años previstos en el artículo 96 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Segundo.—Modificar el artículo cuarto de los Estatutos sociales como consecuencia del aumento o aumentos que se efectúen en el capital social con motivo del anterior acuerdo.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Para tener derecho de asistencia a la Junta general extraordinaria, los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 59 de la Ley de 17 de julio de 1951, depositando en la Secretaría de SAFYC o en un establecimiento bancario las acciones de su propiedad con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, como mínimo, y proveerse en las oficinas de la misma de la preceptiva tarjeta de asistencia y voto.

Balaguer, 5 de mayo de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración, José Pons Real.—7.312-C (34909).

MES, S. A.

*Convocatoria Junta general ordinaria
de accionistas*

El Administrador general convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 3 de junio de 1986, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Alava, números 30 al 46, de Barcelona, en primera convocatoria, y en igual lugar y hora el siguiente día 5 de junio de 1986, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y Cuentas durante el ejercicio de 1985.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Para asistir a dicha Junta, los señores accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 6 de mayo de 1986.—El Administrador general.—3.052-16 (34959).

REMOLCADORES DE BARCELONA, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria
de accionistas*

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que, en primera convocatoria, se celebrará el próximo día 5 de junio, a las doce

horas, en el domicilio social de la Compañía, Muelle Nuevo, sin número, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del Consejo, del Balance y de la Cuenta de Resultados.

Segundo.—Elección de Consejeros.

Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas e Interventores para la firma del acta de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 6 de mayo de 1986.—El Consejero Secretario.—3.053-16 (34960).

NELIMATIC ESPAÑOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Monte Esquinza, 26, 3.º derecha, de Madrid, el día 3 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado.

Segundo.—Renovación de cargos sociales.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Cuarto.—Modificación del domicilio social.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto al derecho de asistencia, lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Ripollet, 30 de abril de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.416-C (35104).

CONSTRUCTORA ZURBARAN, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Juan de Garay, número 7, Bilbao, el próximo día 4 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para censurar la gestión social; aprobar, en su caso, las Cuentas y Balance del ejercicio 1985; decidir sobre la distribución de beneficios, y modificar el artículo 2.º de los Estatutos sociales.

Bilbao, 2 de mayo de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración, Félix Aguiriano Marqués.—7.360-C (34573).

CMU, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su sesión de fecha 2 de febrero de 1986, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «CMU, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en la sede social, avenida Paisos Catalans, sin número, de Lliçà D'Amunt (Barcelona), el día 3 de junio, a las nueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación y/o nombramiento de Consejeros y distribución de cargos.

Segundo.—Someter a la Junta general los Balances, Cuentas de Resultados y Memoria de los ejercicios 1984 y 1985, para su aprobación.

Tercero.—Informe sobre el futuro de la Sociedad.

Cuarto.—Acuerdo sobre compra y amortización de acciones propias.

Lliçà D'Amunt, 6 de mayo de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Quezada Sánchez.—3.060-16 (34581).

PROFILMES, S. A.

En virtud de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales de «Profilmes, Sociedad Anónima», se convoca Junta general ordinaria para el 5 de junio de 1986, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, a las diecisiete horas del día 6 de junio de 1986, en segunda convocatoria, en los locales de la Sociedad, calle Port-Bou, 6, de Barcelona 08028, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio anterior.

Segundo.—Lectura de la Memoria de la Sociedad y aprobación, si procede, de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 6 de mayo de 1986.—El Administrador, Gonzalo González.—7.377-C (35631).

URBANIZADORA VALLESANA, SOCIEDAD ANONIMA (URVASA)

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme con los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en el local social de Santa Perpétua de Mogoda, provincia de Barcelona, Afueras, 47, el día 10 de junio de 1986, a las doce horas, en primera convocatoria, y si fuese del caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, y día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados y proposición de reparto del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Balance cerrado en 31 de diciembre de 1985.

Segundo.—Propuesta de elección para cubrir tres vacantes de Consejeros entre los propuestos por el Consejo de Administración.

Tercero.—Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Igualmente se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el mismo domicilio, en primera convocatoria, el día 10 de junio de 1986, a las trece horas, y en segunda convocatoria, si procediere, el día 11 de junio de 1986, en el mismo lugar y hora, con sujeción al siguiente orden del día:

Primero.—Reducción de capital.

Segundo.—Modificación de los Estatutos sociales que resulten afectados como consecuencia de la reducción de capital.

Tercero.—Autorizar al Presidente y al Consejero-Delegado de la Sociedad en la forma más amplia posible, para que indistintamente puedan ejecutar y elevar a escritura pública los acuerdos tomados en dicha Junta general extraordinaria.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Santa Perpétua de Mogoda, 2 de mayo de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Mercadé Oliu.—7.287-C (34886).